

INTEROC S.A.

ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes.

Estados de Situación Financiera.

Estados de Resultados Integrales por Función.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.

Estados de Flujos de Efectivo.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros.



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Víctor Manuel Rendón 401 y General
Córdova Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Junta Directiva de
INTEROC S.A.

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de INTEROC S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales por función, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas; así como el resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestras opiniones de auditoría.

Opinión

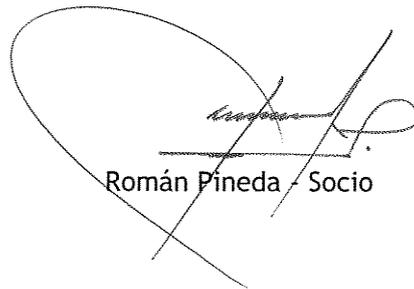
6. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de INTEROC S. A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013; así como, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

7. Nuestras opiniones adicionales, establecidas en la Resolución No. CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores y sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de INTEROC S. A., como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, se emiten por separado.



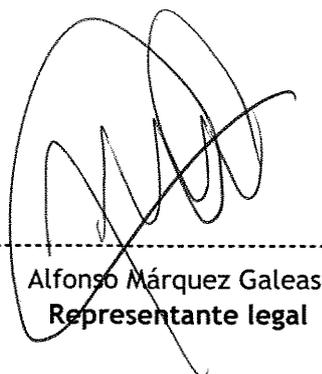
Marzo 13, 2015
RNAE No.193
Guayaquil, Ecuador



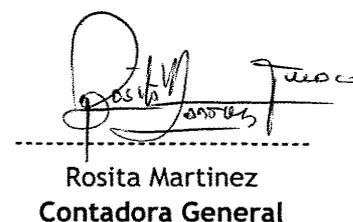
Román Pineda - Socio

INTEROC S. A.
Estados de Situación Financiera
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	3,094,366	940,726
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	6	32,835,957	25,827,699
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	30	7,377,036	8,249,834
Otras cuentas por cobrar	7	778,524	2,255,715
(-) Provisión para cuentas incobrables y deterioro	8	(1,455,654)	(1,177,568)
Inventarios	9	19,942,607	23,633,393
Servicios y otros pagos anticipados	10	3,698,677	2,105,452
Activos por impuestos corrientes	11	2,924,954	1,689,196
Total activos corrientes		69,196,467	63,524,447
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipo	12	7,299,069	7,090,501
Activos intangibles	13	6,615,939	7,249,868
Activos por impuestos diferidos	14	470,229	176,452
Otros activos	15	2,736,061	2,644,077
Total activos no corrientes		17,121,298	17,160,898
Total activos		86,317,765	80,685,345



 Alfonso Márquez Galeas
 Representante legal



 Rosita Martinez
 Contadora General

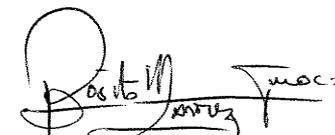
Ver políticas contables y notas
a los estados financieros.

INTEROC S. A.
Estados de Situación Financiera
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar	16	16,965,901	23,128,140
Obligaciones con instituciones financieras	18	9,362,103	11,779,091
Porción corriente de valores emitidos	19	11,355,768	2,762,026
Otras obligaciones corrientes	17	2,511,564	2,279,543
Anticipos de clientes		66,153	153,592
Total pasivos corrientes		40,261,489	40,102,392
Pasivos no corrientes			
Obligaciones con instituciones financieras	18	1,686,336	1,406,610
Valores emitidos	19	8,627,000	6,666,667
Provisiones por beneficios a los empleados	20	1,222,174	1,043,950
Total pasivos no corrientes		11,535,510	9,117,227
Total pasivos		51,796,999	49,219,619
Patrimonio			
Capital social	22	9,830,611	9,830,611
Aporte para futura capitalización	23	900,000	900,000
Reserva legal	24	3,056,782	2,751,278
Reserva facultativa	25	36,350	36,350
Resultados acumulados	26	20,697,023	17,947,487
Total patrimonio		34,520,766	31,465,726
Total pasivos y patrimonio		86,317,765	80,685,345



 Alfonso Márquez Galeas
 Representante legal

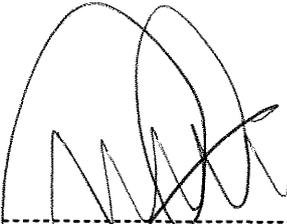


 Rosita Martínez
 Contadora General

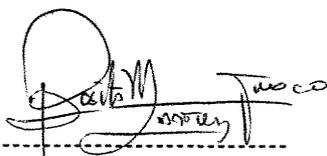
Ver políticas contables y notas
a los estados financieros.

INTEROC S. A.
Estados de Resultados Integrales por Función
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ingresos de actividades ordinarias	27	87,261,237	78,754,487
Costo de ventas		54,664,360	49,113,299
Utilidad bruta		32,596,877	29,641,188
Gastos:			
Gastos de ventas	28	20,473,936	17,879,986
Gastos de administración	29	4,618,768	3,633,852
Gastos financieros		2,327,635	2,201,346
Otros gastos		521,434	737,595
		27,941,773	24,452,779
Ganancia bruta		4,655,104	5,188,409
Otros ingresos		189,021	130,451
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		4,844,125	5,318,860
Participación a trabajadores	21	770,685	797,829
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		4,073,440	4,521,031
Impuesto a la renta:			
Impuesto a la renta corriente	21	1,312,177	1,481,616
Efecto impuestos diferidos	14	(293,777)	-
		1,018,400	1,481,616
Resultado integral total del año		3,055,040	3,039,415
Utilidad básica por acción		0.31	0.31



 Alfonso Márquez Galeas
 Representante legal

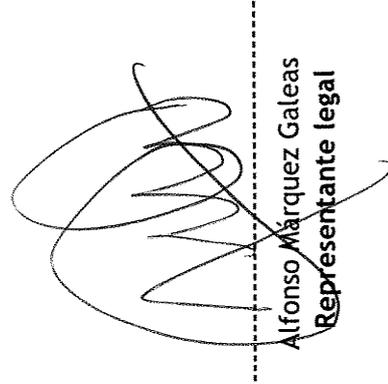


 Rosita Martinez
 Contadora General

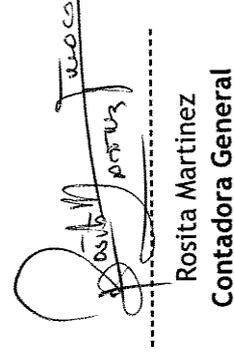
Ver políticas contables y notas
a los estados financieros.

INTEROC S. A.
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Años terminados en Diciembre 31, 2014 y 2013
(Expresados en dólares)

	Capital pagado	Aporte para futura capitalización	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva de capital	Resultados acumulados		Total patrimonio
						Ajustes NIIF	Utilidades acumuladas	
Saldo al 01 de enero de 2013	9,830,611	900,000	2,447,337	36,350	706,749	960,263	14,175,001	29,056,311
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	3,039,415	3,039,415
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	(630,000)	(630,000)
Apropiación	-	-	303,941	-	-	-	(303,941)	(303,941)
Saldo al 31 diciembre de 2013	9,830,611	900,000	2,751,278	36,350	706,749	960,263	16,280,475	31,465,726
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	3,055,040	3,055,040
Apropiación	-	-	305,504	-	-	-	(305,504)	(305,504)
Saldo al 31 diciembre de 2014	9,830,611	900,000	3,056,782	36,350	706,749	960,263	19,030,011	34,520,766



 Alfonso Márquez Galeas
 Representante legal



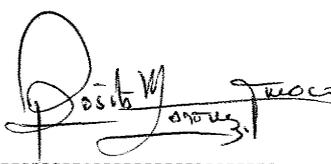
 Rosita Martínez
 Contadora General

INTEROC S. A.
Estados de Flujo de Efectivo
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y compañías relacionadas	81,116,515	73,084,569
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(79,966,431)	(67,294,970)
Intereses ganados	41,487	5,290
Gastos financieros	(2,327,635)	(2,135,090)
Impuestos a la renta y a la salidad de divisas	(2,592,658)	(2,433,565)
Participación de trabajadores	(797,829)	(1,001,041)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	(4,526,551)	225,193
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Compra de propiedad, planta y equipo	(1,805,377)	(2,645,678)
Efectivo recibido por venta de propiedad, planta y equipo	198,928	614,515
Incremento en activos intangibles	-	(2,424,581)
Incremento en otros activos	(91,984)	(979,009)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(1,698,433)	(5,434,753)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Incremento en obligaciones bancarias y financieras, porción corriente y pasivo a largo plazo, neto	8,785,674	2,282,116
Pago de dividendos	-	(630,000)
Pago de jubilación patronal y desahucio	(38,190)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	8,747,484	1,652,116
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	2,522,500	(3,557,444)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1,297,816	4,855,260
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3,820,316	1,297,816



 Alfonso Márquez Galeas
 Representante legal

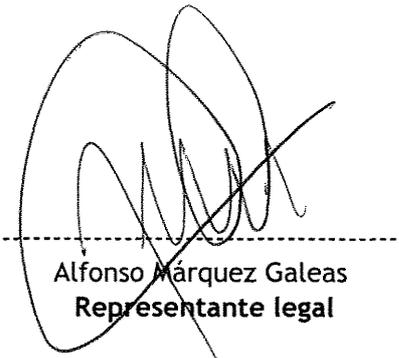


 Rosita Martinez
 Contadora General

Ver políticas contables y notas
a los estados financieros.

INTEROC S. A.
Conciliaciones del Resultado Integral Total del Año con el Efectivo
Neto (Utilizado en) provisto por las Actividades de Operación
(Expresadas en dólares)

Por los años terminados en,	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Resultado integral total del año	3,055,040	3,039,415
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	1,243,568	1,273,408
Amortización	633,929	243,931
Provisión para cuentas incobrables	278,086	353,335
Provisión para jubilación patronal y desahucio	216,414	294,283
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	(147,534)	(125,161)
Bajas de propiedad, planta y equipo	301,847	-
Provisión de impuesto a la renta	1,018,400	1,481,616
Provisión para beneficios sociales	1,811,687	1,591,011
Provisión de participación de trabajadores	770,685	797,829
Deterioro de inventarios	17,517	62,901
Ajustes de valor razonable de activos y pasivos financieros	51,425	208,293
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) en cuentas por cobrar no relacionadas y relacionadas	(6,057,283)	(5,669,918)
Disminución (aumento) en inventarios	3,673,269	(4,997,190)
Disminución en otras cuentas por cobrar	1,477,190	-
(Aumento) disminución en servicios y otros pagos anticipados	(1,593,225)	433,826
(Aumento) en activos por impuestos corrientes	(2,547,935)	(2,295,333)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(6,291,843)	5,961,945
(Disminución) aumento en otras obligaciones corrientes	(2,350,349)	(2,428,998)
(Disminución) en anticipos de clientes	(87,439)	-
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de	(4,526,551)	225,193



Alfonso Márquez Galeas
Representante legal



Rosita Martínez
Contador General

Ver políticas contables y notas
a los estados financieros.

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad:**
INTEROC S.A.
- **RUC de la entidad:**
0991028544001
- **Domicilio de la entidad:**
La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en Calle Tercera 410 y Dátiles, Urdesa Central, Guayaquil Ecuador.
- **Forma legal de la entidad:**
Sociedad Anónima
- **País de incorporación:**
Ecuador.
- **Descripción:**

INTEROC S. A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador mediante escritura pública del 12 de septiembre de 1989, inscrita en el registro mercantil el 28 de noviembre de 1989, bajo la razón social de DATAROC S.A. Posteriormente con escritura pública del 31 de mayo de 1993 cambió su razón social por la de INTEROC S. A.

Su objeto social es la importación y comercialización de productos agrícolas y químicos para la agricultura, industria, ganadería y avicultura.

- **Composición accionaria:**

Las acciones de INTEROC S. A. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Acciones	%
Interoc Worlwide LLP	9,830,610	99.99%
Solution Assets Corporation	1	0%
	9,830,610	100%

El control de la Compañía es ejercido por sus accionistas.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estos estados financieros se presenta a continuación:

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

2.1. Bases de preparación.

Los Estados Financieros de INTEROC S. A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Las siguientes nuevas normas e interpretaciones, han sido o no adoptadas en estos estados financieros:

- a. Los siguientes son pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2015:

Enmiendas/Normas/Iniciativas	Aplicación obligatoria a partir de
NIC 1 “Presentación de estados financieros” (Emitida en Diciembre de 2014)	01-Ene-2016
NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 41 “Agricultura” (Emitida en junio de 2014)	01-Ene-2016 (*)
NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 “Activos intangibles” (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2016
NIC 27 “Estados financieros separados” (Emitida en agosto de 2014)	01-Ene-2016
NIIF 9 - “Instrumentos financieros” • Emitida en julio de 2014 • Emitida en noviembre de 2013	01-Ene-2018 Sin determinar
NIIF 10 - “Estados financieros consolidados” y NIC 28 - “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” (Emitida en septiembre de 2014)	01-Ene-2016 (*)

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Enmiendas/Normas/Iniciativas	Aplicación obligatoria a partir de
NIIF 11 “Acuerdos conjuntos (Emitida en mayo de 2014)”	01-Ene-2016 (*)
NIIF 14 - “Cuentas regulatorias diferidas” (Emitida en enero de 2014)	01-Ene-2016 (*)
NIIF 15 - “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes” (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2017

NIC 1 - “Presentación de estados financieros”.

El IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.

NIC 16 - “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 “Activos intangibles”

Aclara que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. De igual manera, clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activos intangibles.

NIC 27 - “Estados financieros separados”.

Esta enmienda permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Su aplicación anticipada es permitida.

NIIF 9 - “Instrumentos financieros”.

Emitida en julio de 2014.

Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9. Su adopción anticipada es permitida.

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Emitida en noviembre de 2013.

Las modificaciones incluyen, como elemento principal, una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas, para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgo en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en Otros Resultados Integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios es el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.

NIIF 15 - “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

Aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta norma proporciona un modelo único basado en principios de cinco pasos: 1) Identificar el contrato; 2) Identificar las obligaciones separadas; 3) Determinar el precio de la transacción; 4) Asignar un precio de transacción entre las obligaciones de ejecución de contratos; y 5) Contabilizar los ingresos cuando la Compañía satisface las obligaciones. Además requiere revelaciones más detalladas. Se permite la aplicación anticipada.

() Estas Enmiendas/Normas/Iniciativas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012-2014), emitidas en septiembre de 2014	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 5 - “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”	01-Ene-2016 (*)
NIIF 7 - “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”	01-Ene-2016
NIC 19 - “Beneficios a los Empleados”	01-Ene-2016
NIC 34 - “Información Financiera Intermedia”	01-Ene-2016

NIIF 7 - “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”.

La enmienda aclara, si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados.

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

NIC 19 - “Beneficios a los Empleados”.

La enmienda aclara, que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que los beneficios a pagar.

NIC 34 - “Información Financiera Intermedia”.

La enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.

() Estas Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

La Administración de la Compañía está evaluando la aplicación e impactos de los citados cambios, pero estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas y que se pueden aplicar a la Compañía, no tendrán impacto significativo en sus estados financieros de períodos posteriores.

- b. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones vigentes a partir del año 2014:

Enmiendas a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIC 32 - “Instrumentos Financieros: Presentación” (Emitida en diciembre de 2011)	01-Ene-2014
NIC 27 - “Estados Financieros Separados” y NIIF 10 - “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 - “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” (Emitidas en octubre de 2012)	01-Ene-2014
NIC 36 - “Deterioro del valor de los Activos” (Emitida en mayo de 2013)	01-Ene-2014
NIC 39 - “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición” (Emitida en junio de 2013)	01-Ene-2014
NIC 19 - “Beneficios a los empleados” (Emitida en noviembre de 2013)	01-Jul-2014

Resumen de Principales Políticas Contables**(Expresadas en dólares)**

NIC 32 - “Instrumentos Financieros: Presentación”.

Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Revela también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes, tanto en el curso normal del negocio, así como en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 27 - “Estados Financieros Separados” y NIIF 10 - “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 - “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”.

Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos financieros” en sus estados financieros y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.

NIC 36 - “Deterioro del valor de los Activos”.

Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de la NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 39 - “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición”.

Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados para permitir continuar con la contabilidad de cobertura, con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. A tales efectos indica que las modificaciones no darán lugar a la expiración o terminación del instrumento de cobertura si: (a) como consecuencia de leyes o regulaciones las partes en el instrumento de cobertura acuerdan que una contraparte central, o una entidad (o entidades) actúen como contraparte, a fin de compensar centralmente sustituyendo a la contraparte original; (b) otros cambios, en su caso, a los instrumentos de cobertura, los cuales se limitan a aquellos que son necesarios para llevar a cabo dicha sustitución de la contraparte.

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Esto incluye cambios en los requisitos de garantías contractuales, derechos de compensación de cuentas por cobrar y por pagar, impuestos y gravámenes. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 19- “Beneficios a los empleados”.

Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o de terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objeto de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

() Estas Enmiendas no fueron aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2010-2012), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 2 - “Pagos basados en acciones”	01-Jul-2014 (*)
NIIF 3 - “Combinaciones de negocios”	01-Jul-2014 (*)
NIIF 8 - “Segmentos de operación”	01-Jul-2014 (*)
NIIF 13 - “Medición del valor razonable”	01-Jul-2014
NIC 16 - “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 - “Activos intangibles”	01-Jul-2014
NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas	01-Jul-2014

NIIF 13 - “Medición del valor razonable”.

Los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales, si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.

NIC 16 - “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 - “Activos intangibles”.

Aclaran cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 24 - “Información a revelar sobre partes relacionadas”.

Incluye a una entidad vinculada, a una entidad que presta servicios del personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa (“la entidad gestora”).

La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.

(*) Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no fueron aplicables en los estados financieros de la Compañía.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2011-2013), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 1 - “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”	01-Jul-2014 (*)
NIIF 3 - “Combinaciones de negocios”	01-Jul-2014 (*)
NIIF 13 - “Medición del valor razonable”	01-Jul-2014

NIIF 13 - “Medición del valor razonable”.

Aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de la NIC 39 o de la NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

(*) Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no fueron aplicables en los estados financieros de la Compañía.

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
CINIIF 21 - “Gravámenes” (Emitida en mayo de 2013)	01-Ene-2014 (*)

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

() Esta Interpretación no es aplicable en los estados financieros de la Compañía.*

La Administración de la Compañía considera que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas aplicables a la Compañía, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014 por ser el período de su primera aplicación.

2.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de INTEROC S.A. es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía considera como efectivo a los saldos en caja y bancos; sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días.

2.6. Activos financieros.

La Compañía clasifica sus activos financieros de acuerdo a la siguiente clasificación, la que se determina en su reconocimiento inicial:

- Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.-

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del período en que ocurra.

- Préstamos y partidas por cobrar.-

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y/o deterioro de valor (si los hubiere).

Resumen de Principales Políticas Contables**(Expresadas en dólares)**

La Compañía utiliza el método de la tasa de interés efectiva, el cuál es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero o pasivo financiero. Para realizar el cálculo del costo amortizado, se estiman los flujos de efectivo teniendo en cuenta las condiciones contractuales del instrumento financiero. La tasa de interés es implícita, ya que la recuperación de las cuentas es a largo plazo.

2.7. Inventarios.

Los inventarios están valuados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos terminados.

Los inventarios incluyen importaciones en tránsito las cuales están valoradas al costo, determinadas en base a las facturas de venta del proveedor.

2.8. Propiedad, planta y equipo.Medición en el momento del reconocimiento.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Método de depreciación y vidas útiles.

El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	Años de vida útil estimada	Valor residual
Instalaciones	8 y 25	10%
Mobiliario de oficina y maquinaria	10	10%
Vehículos	8 y 10	10% y 30%
Equipos de computación	3	-

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.9. Deterioro de valor de los activos tangibles e intangibles.

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.10. Activos intangibles.

Activos intangibles adquiridos de forma separada.

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero.

A continuación se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

	Años de vida útil estimada
Registro de productos	5
Licencia Advanta	5
Licencias y software (SAP)	8

2.11. Provisiones.

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la Compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

2.12. Beneficios a los empleados.

2.12.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - Los planes de beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias o pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta y son registradas en el gasto del período en el cual se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

2.12.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y deterioro de valor (si los hubiere). Se usa una tasa de interés implícita para las cuentas a largo plazo.

2.14. Impuestos.

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente.

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período, las cuales para los años 2014 y 2013 representan el 22%.

Impuestos diferidos.

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos.

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.15. Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos provenientes de la venta de productos terminados en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la transacción es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

2.16. Gastos de operación.

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre la base del devengado. Se componen de: gastos de ventas, gastos administrativos, financieros, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

2.17. Estado de flujo de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integrales.

2.18. Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único y no amerita su revelación por separado.

Resumen de Principales Políticas Contables**(Expresadas en dólares)**

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.**3.1. Factores de riesgo.**

La Gerencia Financiera es la responsable de identificar, medir y mitigar los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a diferentes herramientas de control financiero, tales como: proyección de resultados y posición financiera, auditorías internas, evaluaciones de cobertura de seguros, entre otras. Esta metodología se administra en base a una serie de procedimientos, normativas y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo.

3.2. Riesgos propios y específicos.**- Riesgo de crédito.-**

La Compañía no está expuesta a riesgos de crédito significativos, debido a que cuenta con un área de Riesgos y Finanzas Comerciales cuya función es obtener la recuperación de los créditos otorgados al más breve plazo y dentro de un nivel de riesgo moderado, para lo cual se realiza evaluaciones detalladas del deudor en sus aspectos económico-financieros y de mercado. Asimismo, se realiza un seguimiento continuo del deudor como una política de detección temprana del riesgo.

- Riesgo de calidad.-

La Compañía cuenta con áreas fortalecidas de control de calidad que controla la calidad del producto que se compra y vende, en especial aquellos que son de marca propia.

Se asignan gerentes de negocios especializados en los diferentes sectores quienes supervisan de manera idónea la calidad del servicio que se presta a los clientes.

- Riesgo de tipo de cambio.-

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional), mientras las operaciones en moneda extranjera son poco materiales.

- Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión, planta y equipo.-

La Compañía está expuesta a un riesgo bajo en cuanto a sus inversiones de capital, debido a que tiene sus activos fijos asegurados contra siniestros, lo cual atenúa posibles pérdidas en las cuales incurrirá la Compañía en el caso de que existan accidentes, daños materiales, robos, incendios y demás riesgos potenciales.

- Riesgo de investigación y desarrollo.-

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que los productos que surgen de su laboratorio de investigación y desarrollo, pasan por exhaustivas pruebas en el campo antes de proceder a su aplicación comercial.

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

3.3. Riesgos sistemáticos o de mercado.

- Riesgos de precios y riesgo de demanda.-

La Compañía orienta su estrategia y actividades de investigación y desarrollo al desarrollo de productos innovadores en los cuales la competencia o es mínima, o no existe directamente, sino a través de la combinación de productos o sustitutos, que no son exactamente iguales.

- Riesgo de interés.-

La Compañía no tiene un riesgo importante vinculado a las tasas de interés, debido a que su fondeo se realiza en gran parte a través de la emisión de papel comercial y obligaciones a largo plazo en el mercado de capitales, asegurando no sólo el costo del dinero, sino también su disponibilidad en el largo plazo.

Otra importante fuente de financiamiento son las utilidades que genera el negocio, situación que le permite a la Compañía mantener un endeudamiento financiero con la banca local de bajo nivel respecto a su patrimonio y su generación de utilidades.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración de la Compañía es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 “Deterioro de valor de activos”, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

4.2. Otras estimaciones.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que se realicen suposiciones y estimaciones que afectan a los importes de los activos y pasivos registrados, la presentación de activos y pasivos contingentes al final del ejercicio, así como a los ingresos y gastos reconocidos a lo largo del ejercicio. Los resultados actuales podrían diferir dependiendo de las estimaciones realizadas.

La Compañía, considerando lo anterior ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- a. La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- b. La vida útil de los activos materiales.
- c. Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- d. La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- e. La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- f. Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Caja	5,590	5,686
Bancos	(1) 3,088,775	935,040
	<u>3,094,365</u>	<u>940,726</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, representa saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses y no tienen restricciones sobre su uso.

6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de los saldos por vencer y vencidos de las cuentas por cobrar a clientes, así como, del porcentaje de morosidad de los saldos vencidos, fue el siguiente:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Por vencer:</u>		
De 0 a 30 días	9,973,382	7,889,566
De 31 a 180 días	8,142,911	8,977,287
Total por vencer	18,116,293	16,866,853
<u>Vencido:</u>		
De 0 a 30 días	3,971,624	1032757
De 31 a 60 días	1,713,247	1075116
De 61 a 90 días	1,012,776	960569
De 91 a 120 días	730,756	1052008
Más de 120 días	7,537,458	5316901
Total vencido	14,965,861	9,437,351
% Morosidad	45%	36%
Total por cobrar	33,082,154	26,304,204
(-) ajustes de costo amortizado	(246,197)	(476,505)
(1)	<u>32,835,957</u>	<u>25,827,699</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde a facturas por venta de productos con crédito entre 30 y 180 días, sin intereses. No hay concentración de riesgo crediticio en estas cuentas por cobrar debido a que la Compañía tiene una gran cantidad de clientes dispersos en diversas provincias del país.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los valores razonables de las cuentas por cobrar a clientes corresponden a un análisis específico por cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza. Para ello se utilizó una tasa efectiva del 8.5% considerando una tasa promedio ponderada en función de la estructura de financiamiento de la Compañía, volatilidad del sector, tasa libre de riesgo y tasa de mercado de la industria en la cual se desarrollan las actividades.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Indemnización por cobrar a aseguradora	(1)	168,792	965,265
Empleados	(2)	316,622	443,963
Otras		293,111	846,487
		<u>778,525</u>	<u>2,255,715</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponden a reclamos de indemnizaciones por seguro de responsabilidad civil.

(2) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde a préstamos que serán recuperados y/o liquidados en el siguiente año, estos créditos no generan intereses.

8. PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO.

Los movimientos de la estimación para cuentas incobrables y deterioro, fueron como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial		(1,177,568)	(824,233)
Provisión del año		(278,086)	(353,335)
Saldo final	(1)	<u>(1,455,654)</u>	<u>(1,177,568)</u>

(1) Una vez agotadas las gestiones de cobranza prejudicial y judicial se procede a dar de baja los activos contra la provisión constituida. La Compañía sólo utiliza el método de provisión y no el de castigo directo para un mejor control.

El resto de las cuentas por cobrar no contienen activos que hayan sufrido un deterioro de valor.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

9. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Productos terminados	(1)	17,163,199	17,653,331
Envases y embalajes		409,964	703,944
En tránsito		2,668,864	5,558,021
		<u>20,242,027</u>	<u>23,915,296</u>
Menos ajuste de valor neto de realización	(2)	(299,420)	(281,903)
		<u>19,942,607</u>	<u>23,633,393</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene prendas comerciales sobre productos terminados para garantizar sus obligaciones con entidades bancarias por US\$12,385,537 y US\$13,902,112, respectivamente (Nota 18 (4)).

10. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Anticipos a proveedores	(1)	3,667,784	2,094,948
Seguros pagados por anticipado		30,893	10,504
		<u>3,698,677</u>	<u>2,105,452</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a pagos por anticipado a proveedores para el despacho de inventarios, los cuales se liquidan hasta febrero del siguiente año.

11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Crédito tributario por impuesto a la renta		2,158,968	1,402,100
Crédito tributario por ISD		765,986	242,373
Otros		-	44,723
		<u>2,924,954</u>	<u>1,689,196</u>

(Nota 21)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Terrenos	(1)	1,204,286	1,204,286
Instalaciones	(1)	1,956,581	811,504
Mobiliario de oficina y maquinaria	(2)	3,541,823	2,790,521
Vehículos	(3)	2,625,471	3,000,273
En proceso de construcción		1,215,302	1,747,055
Equipos de computación		1,419,892	1,360,214
		11,963,355	10,913,853
Menos depreciación acumulada		(4,664,286)	(3,823,352)
		7,299,069	7,090,501

El movimiento de propiedad, planta y equipo, fue como sigue:

Año terminado en diciembre 31, 2014:

	Terrenos	Instalaciones	Mobiliario de oficina y maquinaria	Vehículos	Equipo de computación	En proceso	Total
Saldo inicial	1,204,286	583,132	1,770,352	1,217,924	567,752	1,747,055	7,090,501
Adiciones	-	-	93,763	60,696	76,643	1,574,275	1,805,377
Ventas y/o bajas, neto	-	-	(301,847)	(50,638)	(756)	-	(353,241)
Transferencia	-	1,145,077	960,951	-	-	(2,106,028)	-
Gasto de depreciación	-	(126,683)	(334,741)	(496,839)	(285,305)	-	(1,243,568)
Saldo final	1,204,286	1,601,526	2,188,478	731,143	358,334	1,215,302	7,299,069

Año terminado en diciembre 31, 2013:

	Terrenos	Instalaciones	Mobiliario de oficina y maquinaria	Vehículos	Equipo de computación	En proceso	Total
Saldo inicial	700,699	809,961	1,573,908	2,220,511	469,036	433,470	6,207,585
Adiciones	503,587	-	649,432	19,030	393,332	1,313,585	2,645,678
Ventas y/o bajas, neto	-	-	(26,038)	(454,495)	(8,821)	-	(489,354)
Gasto de depreciación	-	(226,829)	(426,950)	(567,122)	(285,795)	-	(1,273,408)
Saldo final	1,204,286	583,132	1,770,352	1,217,924	567,752	1,747,055	7,090,501

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene prenda hipotecaria sobre terrenos e instalaciones por US\$2,201,563 y US\$455,466, respectivamente (Nota 18 (3)).
- (2) Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene prenda sobre maquinarias por 628,336 para garantizar su obligación con la Corporación Financiera Nacional y con el Banco Internacional. Al 31 de diciembre de 2013, por US\$71,543 se mantenían en garantía de obligaciones con Corporación Financiera Nacional y Banco de la Producción S.A. (Nota 18 (2)).
- (3) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene prendas sobre vehículos por US\$567,317 y US\$901,321, respectivamente para garantizar sus obligaciones con entidades bancarias y otros (Nota 18 (1)).

13. ACTIVOS INTANGIBLES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Licencias & Software, neto	(1)	3,728,936	4,005,725
Licenciamiento multiplicación de semilla	(2)	2,679,739	2,679,739
Registro de productos, neto		185,096	211,641
Otros		22,168	352,763
		6,615,939	7,249,868

- (1) Corresponde a desembolsos relacionados con la implementación del proyecto de automatización (SAP), en el 2013 se concluyó la implementación.
- (2) Como se menciona más ampliamente en la (Nota 31 (4)) en abril de 2013, como parte de pago por la compensación económica solicitada por la Compañía, a raíz de la importación de semillas que fueran rechazadas por los clientes, se formalizó el convenio de licenciamiento entre INTEROC S.A. y Advanta para la reproducción de semillas parentales. Este acuerdo permite a INTEROC S.A. producir semillas de clase PAC105, mismas que serán distribuidas y vendidas en territorio ecuatoriano. El valor registrado es el acordado por las partes como el justo precio para que la Compañía desarrolle esta actividad.

14. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Base Tributaria	Base financiera	Diferencia temporaria deducible (imponible)
<u>Diciembre 31, 2014:</u>			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	34,434,648	32,835,957	1,598,691
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	7,905,317	7,377,036	528,281
Inventarios	20,242,027	19,942,607	299,420
Documentos y cuentas por pagar	(17,626,190)	(16,770,151)	(856,039)
Provisiones por beneficios a los empleados	(655,120)	(1,222,174)	567,054
	<u>44,104,932</u>	<u>41,967,525</u>	<u>2,137,406</u>
<u>Diciembre 31, 2013:</u>			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	22,585,212	22,196,467	388,745
Inventarios	18,795,387	18,699,104	96,283
Provisiones por beneficios a los empleados	(536,788)	(853,814)	317,026
	<u>40,843,811</u>	<u>40,041,757</u>	<u>802,054</u>

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Impuesto diferido por cobrar:</u>		
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	351,712	85,524
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	116,222	-
Inventarios	65,872	21,182
Documentos y cuentas por pagar	(188,329)	-
Provisiones por beneficios a los empleados	124,752	69,746
	<u>470,229</u>	<u>176,452</u>

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los ingresos (gastos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son atribuibles a lo siguiente:

	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
Diciembre 31, 2014:			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	85,524	266,188	351,712
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	-	116,222	116,222
Inventarios	21,182	44,690	65,872
Documentos y cuentas por pagar	-	(188,329)	(188,329)
Provisiones por beneficios a los empleados	69,647	55,105	124,752
	176,452	293,777	470,229
Diciembre 31, 2013:			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	85,524	-	85,524
Inventarios	21,182	-	21,182
Provisiones por beneficios a los empleados	69,647	-	69,647
	176,452	-	176,452

El cargo a resultados por concepto de impuesto a la renta del año está conformado como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Impuesto a la renta corriente (Nota 21)	1,312,177	1,481,616
Efecto por liberación /constitución de impuesto diferido	(293,777)	-
Total	1,018,400	1,481,616
Conciliación de la tasa de impuesto a la renta:		
Tasa de impuesto a la renta del período	22.00%	22.00%
Efecto fiscal por partidas conciliatorias:		
Ajustes NIIF	0.31%	1.12%
Gastos no deducibles	9.55%	8.03%
Efecto en la tasa por reinversión de utilidades	(1.28%)	-
Participación a trabajadores	(3.50%)	(3.30%)
Tasa de impuesto a la renta del período efectiva	27.09%	27.86%

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

15. OTROS ACTIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Anticipos por liquidar		935,700	997,738
Cuentas por cobrar a accionista	(Nota 30) (1)	585,000	585,000
Depósitos retenidos	(2)	263,909	263,909
Mejoras en propiedades arrendadas, neto		243,395	253,260
Activos disponibles para la venta		207,789	120,620
Préstamos a empleados		98,241	88,774
Depósitos en garantía		85,941	82,541
Otros		316,086	252,235
		<u>2,736,061</u>	<u>2,644,077</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluye obligación asumida en años anteriores por el accionista principal de la Compañía, originadas en la negociación de Custerfarma S.A. por US\$300,000 y, venta de la marca RILAX por US\$285,000. Esta cuenta no genera intereses
- (2) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a retenciones judiciales efectuadas a la Compañía por demanda iniciada por un cliente (Nota 33).

16. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Proveedores locales y del exterior	(1)	15,842,388	22,281,354
Otras cuentas por pagar		1,123,513	846,786
		<u>16,965,901</u>	<u>23,128,140</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluye facturas con vencimientos hasta 30 días por compra de inventarios por US\$7,341,908 y US\$2,852,957 respectivamente; los plazos promedios de compra son de hasta 180 días. Los valores por pagar a proveedores fueron ajustados a su valor razonable.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

17. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	(1)	770,685	797,829
Por beneficios de ley a empleados	(2)	656,905	602,924
Con la Administración Tributaria		170,849	211,066
Con el IESS		188,325	181,041
Sueldos y comisiones por pagar		23,497	137,601
Provisión para bonificación a empleados		701,303	349,082
		<u>2,511,564</u>	<u>2,279,543</u>

(1) El movimiento de la participación trabajadores por pagar del ejercicio, fue como sigue:

		Años terminados en	
		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial		797,829	1,001,041
Provisión del período	(Nota 21)	770,685	797,829
Pagos		(797,829)	(1,001,041)
Saldo final		<u>770,685</u>	<u>797,829</u>

(2) Un detalle de los beneficios de ley a los empleados, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Décimo tercer sueldo por pagar		56,012	56,908
Décimo cuarto sueldo por pagar		67,231	64,675
Vacaciones		526,994	479,847
Fondos de reserva por pagar		6,668	1,494
		<u>656,905</u>	<u>602,924</u>

18. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Produbanco S. A.: (1),(2),(3) y (4)		
Préstamos prendarios con intereses entre el 8.95% y 9.76% anual, pagaderos mensualmente y con vencimientos en los períodos 2014 al 2016.	139,548	260,370
Préstamos prendarios a tasas entre 8.95% (10.50% en 2013) de interés anual, pagaderos mensualmente al vencimiento entre los períodos 2015 al 2019	2,854,322	4,509,061
Corporación Financiera Nacional: (2)		
Préstamo prendario con un interés del 8.31% anual y con vencimiento en octubre de 2015.	11,111	25,556
Banco Internacional S.A.: (3) y (4)		
Préstamos prendarios a tasas entre el 7.90 % y 9.85% de interés anual, de 180 días plazo hasta 1440 días y vencimientos hasta noviembre de 2018	4,670,133	3,460,418
Banco de Guayaquil S.A.: (1) y (4)		
Préstamos prendarios entre el 8.50% y 9.02% de interés anual, pagaderos mensualmente y con vencimiento entre los períodos 2014 al 2016.	3,044,545	3,698,045
Banco Pichincha C. A. (4)		
Préstamos prendarios a tasas entre el 8,25% y 8.92% de interés anual, pagaderos mensualmente y al vencimiento entre 180 y 360 días plazo, hasta junio 2014	-	884,134
Banco Bolivariano C.A. (4)		
Préstamos prendarios al 8.50% de interés anual, pagaderos mensualmente hasta julio 2015	291,677	-
Préstamos prendarios al 9.63% de interés anual, pagaderos mensualmente hasta abril 2014	-	283,800
Intereses por pagar	37,103	64,317
	11,048,439	13,185,701
Menos porción corriente	9,362,103	11,779,091
	1,686,336	1,406,610

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los vencimientos de las obligaciones con instituciones financieras a largo plazo, son los siguientes:

	2014	2013
2015	-	566,874
2016	942,670	410,370
2017	524,056	279,455
2018 -2019	219,611	149,911
	1,686,337	1,406,610

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las obligaciones están garantizadas con prendas comerciales sobre vehículos de la Compañía (Nota 12 (3)).
- (2) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este crédito está garantizado con contrato de prenda industrial abierta sobre maquinarias (Nota 12 (2)).
- (3) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este crédito está garantizado con contrato de prenda hipotecaria sobre terrenos e instalaciones por US\$2,201,563 y US\$455,466, respectivamente (Nota 12 (1)).
- (4) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, obligaciones contraídas con estas instituciones están garantizadas con prendas comerciales sobre inventario de producto terminado por US\$12,385,537 y US\$13,902,112 respectivamente (Nota 9 (1)).

19. VALORES EMITIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Emisión de papel comercial: (1)		
Emisión de papel comercial con tasa interés cupón cero con calificación AAA.	8,000,000	-
VIII Emisión de Obligaciones (2)		
Obligaciones emitidas con respaldo de garantías generales (cartera de créditos), amortizables trimestralmente y a plazos e intereses de acuerdo a las siguientes series:	-	-
Serie A: Emisión de 2,000,000 con plazos de hasta 1,080 días y tasa de interés fija del 7.5%	666,667	1,333,334
Suman y pasan:...	8,666,667	1,333,334

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Suman y vienen:...	8,666,667	1,333,334
Serie B: Emisión de 4,000,000 con plazos de hasta 1,440 días e interés variable en función a la tasa pasiva referencial + 3.25%	2,000,000	3,000,000
Serie C: Emisión de 6,000,000 con plazos de hasta 2,160 días y tasa de interés fija del 8%	4,000,000	5,000,000
IX Emisión de Obligaciones (3)		
Obligaciones emitidas con respaldo de garantías generales (cartera de créditos), amortizables trimestralmente y a plazos e intereses de acuerdo a las siguientes series:		
Serie A: Emisión de 5,000,000 con plazos de hasta 1,440 días y tasa de interés fija del 8%	2,236,000	-
Serie B: Emisión de 10,000,000 con plazos de hasta 1,800 días y tasa de interés fija del 8.25%	2,650,000	-
Serie C: Emisión de 5,000,000 con plazos de hasta 2,160 días y tasa de interés fija del 8.50%	300,000	-
Intereses por pagar	130,101	95,359
	19,982,768	9,428,693
Menos porción corriente de valores emitidos	11,355,768	2,762,026
	8,627,000	6,666,667

- (1) En agosto de 2013, la Compañía celebró un contrato de emisión del segundo programa de papel comercial con la casa de valores SILVERCROSS S.A. Al 31 de diciembre de 2014, la compañía colocó títulos por US\$8,000,000 con una tasa de interés cupón cero con vencimiento de 359 días (Nota 31 (1)).
- (2) Como se menciona más ampliamente en la Nota 31, numeral 2 la Junta General de Accionistas autorizó la octava emisión de obligaciones por un monto de hasta US\$12,000,000, con una calificación de riesgo de "AA+".
- (3) Como se menciona más ampliamente en la Nota 31, numeral 3 la Junta General de Accionistas autorizó la novena emisión de obligaciones por un monto de hasta US\$20,000,000, con una calificación de riesgo de "AA+".

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los vencimientos de los valores emitidos a largo plazo, son los siguientes:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
2015	-	2,666,667
2016	3,281,500	2,000,000
2017	2,281,500	1,000,000
2018 al 2020	3,064,000	1,000,000
	<u>8,627,000</u>	<u>6,666,667</u>

20. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Jubilación patronal	(1)	978,139	800,925
Desahucio	(2)	244,035	243,025
		<u>1,222,174</u>	<u>1,043,950</u>

(1) El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	800,925	648,836
Costo laboral por servicios actuales	177,604	152,463
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(390)	(374)
Saldo final	<u>978,139</u>	<u>800,925</u>

(2) El movimiento de la provisión otros beneficios no corrientes para los empleados (desahucio), fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	243,025	204,978
Costo laboral por servicios actuales	38,810	141,820
Pagos	(37,800)	(103,773)
Saldo final	<u>244,035</u>	<u>243,025</u>

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las hipótesis actuariales usadas fueron:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Tasa de descuento	7%	7%
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	8.90%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	8.2	8.2
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

En el estudio actuarial se utilizó el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor actual de sus obligaciones por prestaciones definidas.

21. IMPUESTO A LA RENTA.

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

Reformas Tributarias

El 29 de Diciembre de 2014 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 se promulgó la *Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal*; y, el 31 de diciembre de 2014 con Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

Los cambios principales con la Ley y el Reglamento mencionados, fueron:

a. Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador:

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

b. Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno:

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República.

Se definen nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

c. Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI):

Se definen las siguientes:

- Fijan las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Promueve la promoción de industrias básicas.
- Un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

d. Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI):

Se definen las siguientes:

- Una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Eliminación de la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.
- Se fijan límites a las deducciones de gastos, conforme se menciona a continuación:
- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

- Pagos a partes relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

e. Tarifa de Impuesto a la Renta:

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 22%.

f. Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas:

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

g. Código Tributario:

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución y están abiertas para su revisión las declaraciones de impuestos de los años 2011 al 2014.

La conciliación del impuesto a la renta calculado de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Utilidad según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	4,844,125	5,318,860
Efecto de impuestos diferidos	293,777	-
Utilidad contable	5,137,902	5,318,860
Participación a trabajadores (Nota 17)	(770,685)	(797,829)
Más:		
Gastos no deducibles	2,103,877	1,942,116
Ajustes NIIF	68,940	271,474
Liberación /constitución de impuestos diferidos	(293,777)	-
Utilidad gravable	6,246,257	6,734,621
Tasa de impuesto a la renta por reinversión	12%	-
Tasa de impuesto a la renta del período	22%	22%
Utilidad a reinvertir y capitalizar	620,000	-
Saldo de utilidad gravable	5,656,257	-
Impuesto a la renta del período (Nota 14)	1,312,177	1,481,616

El movimiento del impuesto a la renta por pagar, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	(1,644,473)	1,647,309
Provisión del año	1,312,177	1,481,616
Anticipo pagado	(31,945)	(42,663)
Compensación con crédito tributario ISD	(1,781,753)	(2,478,065)
Retenciones en la fuente del año	(778,960)	(692,078)
Crédito tributario por impuesto a la salida de divisas - ISD	-	(1,698,824)
Otros	-	138,232
Saldo (a favor) / por pagar (Nota 11)	(2,924,954)	(1,644,473)

22. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2014 Y 2013, está constituido por US\$9,830,611 por acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1 dólar cada una.

23. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde al aporte realizado por Interoc Worlwide LLP. por US\$900,000, el cual fue aprobado mediante Acta de Junta General de Accionistas con fecha 27 de diciembre de 2011.

24. RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

25. RESERVA FACULTATIVA.

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

26. RESULTADOS ACUMULADOS.

Ajustes de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, excepto por los ajustes provenientes de la adopción a las NIIF, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Reserva de capital

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a los saldos deudores y acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

27. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
División agrícola	55,842,143	44,804,543
División químicos	9,626,624	9,166,214
División sanidad animal	4,626,993	3,173,543
División tratamiento de agua	11,941,730	15,895,140
Exportación	5,223,747	5,715,047
	87,261,237	78,754,487

28. GASTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Gastos de personal	9,413,038	8,266,855
Transporte	1,612,415	1,504,960
Honorarios	388,365	667,500
Gastos de viaje	966,445	1,094,697
Depreciación	1,072,425	1,123,383
Mantenimientos y combustible	1,328,564	622,972
Mercadeo	1,127,958	814,411
Guardianía	198,631	231,902
Arrendamiento	1,069,612	1,167,654
Seguros	304,575	364,669
Comunicaciones	263,905	224,450
Provisión cuentas incobrables	463,212	452,481
Suministros	520,023	516,823
Bajas de inventarios	636,041	233,189
Otros	1,108,727	594,040
	20,473,936	17,879,986

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

29. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Gastos de personal	2,214,983	2,074,678
Honorarios	328,828	333,645
Gastos de viaje	164,423	163,400
Mantenimiento y combustibles	264,915	88,017
Arrendamientos	214,506	178,089
Transporte	21,257	82,470
Depreciación	908,411	367,950
Otros	501,445	345,603
	<u>4,618,768</u>	<u>3,633,852</u>

30. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Cuentas y documentos por cobrar:		
Comerciales:		
Interoc S.A. (Perú)	331,034	902,412
Interoc S.A. (Colombia)	2,354,252	3,010,942
Interoc S.A. (Costa Rica)	271,690	231,190
	<u>2,956,976</u>	<u>4,144,544</u>
No Comerciales:		
CPG Holdings Inc.	1,144,536	1,141,862
Interoc S. A. (Perú)	508,209	615,720
Interoc S. A. (Sucursal Colombia)	904,902	318,164
Interoc S. A. (Costa Rica)	135,000	150,000
Interoc Worldwide LLP	(1) 2,255,694	2,255,694
	<u>4,948,341</u>	<u>4,481,440</u>
Ajustes de costo amortizado	<u>(528,281)</u>	<u>(376,150)</u>
	<u>7,377,036</u>	<u>8,249,834</u>
Otros activos:		
Interoc Worldwide LLP	(Nota 15) 585,000	585,000

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este saldo está conformado como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Préstamo para compra de acción a Interoc Colombia S.A.	412,866	412,866
Préstamo para compra de acción a Interoc Perú S.A.	454,528	454,528
Incremento de capital Interoc Colombia S.A	701,726	701,726
Incremento de capital Interoc Perú S.A.	604,878	604,878
Interés por pagar	81,696	81,696
	2,255,694	2,255,694

Esta cuenta no tiene un plazo definido para su pago; sin embargo, la Compañía considera que su recuperación será a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por cobrar correspondientes a Interoc Worldwide LLP, Interoc S.A. Perú e Interoc Colombia se ajustan al costo amortizado usando una tasa implícita del 8.5%.

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Compras:		
Interoc S.A. (Sucursal en Colombia)	10,450	2,875
Interoc S. A. (Perú)	-	263,759
	10,450	266,634
Ventas:		
Interoc S. A. (Sucursal en Colombia)	3,385,263	3,336,528
Interoc S. A. (Perú)	1,646,464	1,958,335
Interoc S. A. (Costa Rica)	56,566	107,282
	5,088,293	5,402,145

Estas transacciones han sido efectuadas en condiciones equiparables a otras de igual naturaleza realizadas con terceros.

31. CONTRATOS.

Un resumen de los principales contratos vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue como sigue:

1) Papel Comercial (Nota 19 (1))

El 6 de diciembre de 2013, la Compañía celebró un contrato de emisión del segundo papel comercial con la Casa de Valores SILVERCROSS S.A. en su calidad de Agente Asesor y Colocador. El plazo de duración de este programa es hasta 720 días (el que finaliza el 9 de diciembre de 2015) y contempla la emisión del segundo papel comercial hasta la suma de US\$8,000,000 en títulos de forma materializada o desmaterializada en títulos al portador clase B, Serie 1; los que pueden ser emitidos hasta un plazo de 359 días con una tasa de interés de cero cupón, capital amortizable al vencimiento, con calificación AAA.

Al 31 de diciembre de 2014 se encontraba colocada la totalidad de la Emisión.

2) Emisión de obligaciones (octava emisión)

El 21 de Junio de 2012 la Junta General Universal de Accionistas autorizó la Octava Emisión de Obligaciones hasta por un monto de US\$12,000,000, con el propósito de que los recursos captados fueran utilizados para la reestructuración de pasivos (80%) y capital de trabajo (20%). Esta emisión de Obligaciones fue aprobada mediante Resolución No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.12.0006810 emitida por la Intendencia del Mercado de Valores de Guayaquil con fecha Noviembre 8 de 2012 e inscrita en el Registro Nacional del Mercado de Valores bajo el No. 2012-2-02-01111 con fecha Noviembre 12 de 2012.

Las Obligaciones emitidas se encuentran respaldadas por garantías generales constituidas sobre la cartera de créditos de la Compañía hasta por el monto equivalente al saldo insoluto de la deuda. A continuación se detallan las principales características de la emisión realizada:

Serie	A	B	C
Clase	1	2	3
Monto	2,000,000	4,000,000	6,000,000
Plazo	1.080 días	1.440 días	2.160 días
Tasa de interés	Fija 7.50%	TPR + 3.25%	Fija 8.00%
Pago de interés	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Amortización de capital	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Garantía	General	General	General

3) Emisión de obligaciones (novena emisión)

El 3 de febrero de 2014 la Junta General y Extraordinaria de Accionistas autorizó la Novena Emisión de Obligaciones hasta por un monto de US\$20,000,000, con el propósito de que los recursos captados sean utilizados para la reestructuración de pasivos (60%) y capital de trabajo (40%). Esta emisión fue aprobada mediante la resolución No. SCV-INMV-DNAR-14-0028816, expedida por la Intendencia Nacional del Mercado de Valores de Guayaquil el 17 de septiembre de 2014 e inscrita en el catastro público del Mercado de Valores bajo No. 2014.2.02.01348 con fecha 26 de septiembre de 2014.

Las Obligaciones emitidas se encuentran respaldadas por garantías generales constituidas sobre la cartera de créditos de la Compañía hasta por el monto equivalente al saldo insoluto de la deuda. A continuación se detallan las principales características de la emisión realizada:

Serie	A	B	C
Clase	1	2	3
Monto	5,000,000	10,000,000	5,000,000
Plazo	1,440 días	1,800 días	2.160 días
Tasa de interés	Fija 8,00%	Fija 8.25%	Fija 8.50%
Pago de interés	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Amortización de capital	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Garantía	General	General	General

Al 31 de diciembre de 2014, se colocó US\$5,186,000.

4) Contratos de licenciamiento - Advanta

Con fecha 15 de abril de 2013, la Compañía realizó un convenio de licenciamiento entre INTEROC y ADVANTA Seeds International para la reproducción de semillas de soya parentales. Este acuerdo faculta a la Compañía a reproducir semillas de soya (clase PAC 105), las cuales pueden ser distribuidas en el territorio ecuatoriano. Este convenio proporciona únicamente una licencia y no otorga el derecho de propiedad sobre ninguna de las tecnologías contenidas en la semilla o productos derivados en ninguna de las marcas registradas de ADVANTA Seeds International. Logos, nombres de marca no serán transferidas o interpretadas como cedidas al titular de la licencia.

Los impuestos, cargos gubernamentales, administrativos o cualquier otro gravamen de cualquier tipo que se produzca como resultado de la importación / venta de las variedades serán cargos asumidos por INTEROC S.A.

Todos los derechos de propiedad intelectual sobre las semillas híbridas entregadas a INTEROC S.A. por ADVANTA siguen siendo inalienablemente de ADVANTA y el licenciataria no adquirirá ni reclamará cualquiera de estos derechos.

INTEROC S.A. tiene prohibido enajenar los bienes de los híbridos o sublicenciarlos total o parcialmente a terceros.

5) Contrato de inversión sweep account - Banco del Pichincha

Con fecha 16 de junio del 2009, la Compañía realizó un contrato de inversión sweep account entre Interoc S.A. y el Banco Pichincha C. A., en el cual acuerdan que la Compañía mantenga en su cuenta corriente saldos superiores al saldo base disponible y a la fracción del saldo base disponible que exige el banco, por el lapso de 1 día.

Los intereses serán pagados por el número de períodos completos de 1 día en que hayan mantenido saldos superiores al saldo base disponible. Los intereses serán calculados sobre el valor sujeto a inversión.

El Banco podrá invertir el valor sujeto a inversión en depósitos a la vista o a plazo, en el propio Banco o en valores y otros títulos de crédito establecidos en el Código de Comercio.

El presente contrato es de duración indefinida, pero el Banco y la Compañía se reservan el derecho de darlo por terminado en cualquier tiempo, previo aviso.

6) Contrato de “Programa de Tratamiento Químico” - EP PetroEcuador.

Con fecha 25 de abril de 2013, la compañía realizó un contrato entre INTEROC y EP PETROECUADOR, en el cual la compañía se obliga con EP PETROECUADOR a la prestación de servicios del “Programa De Tratamiento Químico para los Sistemas de Desalado, Cima de Columna y Agua Temperada de las Unidades no Catalíticas 1 y 2 de Refinería Estatal Esmeraldas”

El valor del contrato es de US\$4,514,296, más IVA y se pagará mensualmente conforme con la valoración de objetivos del programa de tratamiento y de la prestación de servicio, para lo cual el contratista deberá rendir el desglose económico de la prestación de servicios y se procederá el pago después de 15 días contados desde la aprobación.

El plazo para la prestación del servicio será aproximadamente de 24 meses o hasta la extinción del monto, contado a partir de la fecha de inicio del contrato.

7) Contrato de “Provisión de Químicos Secuestrante de H₂S” - EP PetroEcuador.

Con fecha 14 de septiembre de 2012, la compañía realizó un contrato entre INTEROC y EP PETROECUADOR, en el cual la compañía se obliga con EP PETROECUADOR a la prestación de servicios de “Provisión De Químico Secuestrante De H₂S, Asistencia Técnica Y Tratamiento Químico Para El Fuel Oil N°6 De Exportación De Refinería Esmeraldas”

El valor del contrato, es de US\$2,015,104 más el valor IVA, y se pagará mensualmente conforme a la valoración estipulada en el contrato.

El plazo para la prestación del servicio será aproximadamente de 24 meses o hasta la extinción del monto, contado a partir de la fecha del primer tratamiento.

32. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.- No se han aplicado sanciones a Interoc S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

De otras autoridades administrativas.- No se han aplicado sanciones a Interoc S.A., a sus Directores o Administrativas, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

33. JUICIOS Y LITIGIOS.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía está demandada por un cliente por una cuantía de aproximadamente 200,000. Por otra parte, a la Compañía se le han realizado retenciones judiciales en sus cuentas bancarias por 255,773 en años anteriores, respecto de este juicio (Nota 15 (2)). El asesor legal de la Compañía, estima una resolución favorable para Interoc S.A.

34. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a US\$6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que:

- i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables;
- ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y
- iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15,000.

La Administración de la Compañía considera que se cumplirá con el plazo establecido para la presentación del Anexo respecto del año 2014. Para el año 2013, la Compañía presentó el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y según el análisis de precios de transferencia, no se han determinado situaciones que podrían presentar diferencias importantes, por lo que a su criterio no sería necesario realizar ajustes a la base del Impuesto a la Renta para el mencionado año.

35. RECLASIFICACIONES.

Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2013, fueron reclasificadas para conformarlas a las cifras de 2014.

36. EVENTOS SUBSECUENTES.

Distribución de dividendos

En enero de 2015, la Junta General Universal de Accionistas, resolvió el pago de dividendos hasta la suma de US\$4,924,000 en proporción al porcentaje de participación en el capital de la Compañía.
